



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS
Contratación

Expediente 178/2013.-

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN (APERTURA SOBRES B)

En la ciudad de Granada, a seis de agosto de dos mil trece, en el Salón de Plenos de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos, se constituye la Mesa de Contratación a los efectos de *dar cuenta de la calificación de la documentación incluida en el sobre A y de la apertura de los sobres B de las proposiciones presentadas y admitidas*, en el *Procedimiento abierto para adjudicar el contrato privado, para la participación en la gestión del cementerio y servicios funerarios de Granada, en la modalidad de sociedad de economía mixta, mediante la enajenación de acciones de EMUCESA –Empresa Municipal de Cementerio y Servicios Funerarios de Granada Sociedad Anónima-*, con un importe total por adquisición de las acciones de 3.507.687'48 € y cuyo anuncio fue publicado en el DOUE de 12/07/2013 y en el BOP de 15/07/2013.

Asisten, bajo la Presidencia de Don Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos, Teniente de Alcalde Delegado del Área de Familia, Bienestar Social e Igualdad de Oportunidades, Doña Mercedes López Domech, Secretaria General, Don Francisco de Paula Aguilera González, Interventor General y Doña Isabel Rodríguez Alonso, Responsable Administrativa de Contratación, en sustitución del Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretaria de la Mesa de Contratación, Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación.

Por la Sra. Secretaria se pone de manifiesto que, tal y como consta en el expediente, la Mesa de Contratación celebrada el pasado 1 de agosto de 2013 calificó como correcta la documentación presentada en el sobre A por la mercantil INVERSIONES REUNIDAS DEL NORTE S.L.

Se procede seguidamente a **la apertura del sobre B), “Criterios ponderables en función de un juicio de valor”**, de la única empresa licitadora con el siguiente resultado:



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS
Contratación

Proposición nº 1 y única: correspondiente a la mercantil **INVERSIONES REUNIDAS DEL NORTE S.L.**, que contiene la documentación técnica y Proyecto de Estatutos, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los servicios técnicos.

A la vista de lo expuesto, **la Mesa propone:**

1º Remitir al Servicio encargado de la valoración, la documentación contenida en el sobre B.

2º Dar cuenta de la ponderación asignada a los criterios dependientes de un juicio de valor, en acto público de la Mesa de contratación que se convoque al efecto, en el que se procederá a la apertura del resto de la documentación que integre la proposición.

A las diez horas y cuarenta minutos se da por terminado el acto, de todo lo cual
YO, COMO SECRETARIA, CERTIFICO.

VºBº
EL PRESIDENTE,